

RES. LEG. N° 4569

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON
PABLO SARRIA.

Lima, 15 de noviembre de 1922.

Señor;

El Congreso, reconoce los veintidos años, nueve meses y veinticuatro días de servicios prestados a la Nación, hasta el 31 de agosto de 1919, por el Vocal del Tribunal Mayor de Cuentas don Pablo Sarria.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

G. LUNA IGLESIAS, Presidente del Senado.

JESÚS M. SALAZAR, Presidente de la Camara de Diputados.

R C. Espinoza, Senador Secretario.

Manuel S. Frisancho, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República

Lima, 22 de noviembre de 1922.

Cúmplase, regístrese comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

A. Rodríguez Dulanto.